

# El Buen Vivir como modelo social, económico y político

ENTREVISTA A NINA JARAMILLO, ABOGADA, MILITANTE, INTEGRANTE DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS

VALERIA MUTUBERRÍA LAZARINI<sup>1</sup>



## Resumen

*En esta entrevista Nina Jaramillo –abogada Kolla que integra el Observatorio Regional de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas– recorre los debates y luchas que la organización viene transitando en materia de conquista y defensa de derechos. En estas páginas, desde las formas ancestrales de entender y practicar la reproducción de la vida, aporta claves para conocer cómo las comunidades conciben la propiedad, el uso de la tierra, la salud, la educación, la comunicación, el rol del Estado y los puntos de contacto con la economía social, solidaria y popular.*

**Palabras clave:** pueblos indígenas, buen vivir, economía social y solidaria, Estado.

<sup>1</sup> Cooperativista. Coordinadora del Departamento de Economía Social, Cooperativismo y Autogestión del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini". Integrante del Comité Editorial de *Revista Idelcoop*. Integrante del Instituto Universitario de la Cooperación – IUCOOP. Correo electrónico: valemutu@gmail.com

*Revista Idelcoop, N° 235, El Buen Vivir como modelo social, económico y político. Entrevista a Nina Jaramillo, abogada, militante, integrante del Observatorio Regional de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas*

ISSN Electrónico

2451-5418

P. 67-79 / Sección:

Reflexiones y Debates

## Resumo

### **Qualidade de Vida como um modelo social, econômico e político. Entrevista com a Nina Jaramillo, advogada, militante membro do Observatório de Direitos Humanos e povos originários**

*Nesta entrevista com a Nina Jaramillo (Advogada 'Kolla' (indígena), membro do Observatório de Direitos Humanos e Povos Originários) se fez questão de falar dos debates e lutas que vêm ocorrendo nas diferentes áreas da política, do econômico, em matéria de conquista e defesa dos direitos.*

*Estas páginas contribuem ao conhecimento de formas ancestrais chaves para entenderem e praticarem a reprodução da vida, a propriedade, o uso da terra, a saúde, a educação, a comunicação (dentre outras questões) das comunidades, o papel do Estado e os pontos de contato com a economia social, solidária e popular.*

**Palavras-chave:** Povos originários, vida, economia social e solidária, Estado.

---

## Abstract

### **Good living as a social, economic and political model. Interview with Nina Jaramillo, lawyer, activist and member of the Observatory for Human Rights and Indigenous People**

*In this interview, Nina Jaramillo (a Kolla lawyer who is a member of the Observatory of Human Rights and Indigenous Peoples) reviews the debates and struggles that have been taking place in different areas, from the political and economic spheres, to the conquest and defense of rights. In these pages she provides keys to the ancestral ways of understanding and practicing the reproduction of life, how to understand property, land use, health, education, communication (among other issues) of the communities, the role of the State and the points of contact with the social, solidarity and popular economy.*

**Keywords:** indigenous people, good living, social and solidarity economy, State.

---

## INTRODUCCIÓN

Nina Jaramillo es abogada, Kolla, e integra el Observatorio Regional de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas. Con estas palabras comenta cómo la elección de su profesión fue inspirada por el doctor Eulogio Frites:

Lo conocí cuando estaba terminando el secundario y me pareció maravillosa la conjunción entre la militancia que él tenía y la profesión. Así que después del secundario elegí esa carrera como primera opción. Años después, como estudiante, también integré la comisión de juristas indígenas (CJIRA), junto a él y otros hermanos como Hugo Chañi, –de Jujuy, Kolla–; Eduardo Nieva, de Tucumán, Diaguita; Eduardo Nieva y otras hermanas originarias como Sandra Paineofilú, que es Mapuche, y otros hermanos que se iban sumando. En esos momentos –eran los años noventa y pico– lo que hacíamos era asesorar, acompañar, apoyar, militar, es decir estudiar y trabajar junto con los referentes de las comunidades.

Ante la pregunta sobre su militancia, recuerda especialmente que cuando se realizó la contracumbre y el “No al ALCA” en Mar del Plata, realizaron la cumbre indígena y analiza que las consignas eran las mismas que ahora:

Un modelo neoliberal quería imponer sus medidas económicas que afectaban al territorio porque estaban en juego los recursos naturales, la Madre Tierra y la política general del neoliberalismo. En esos momentos se estaban dando los debates de las dos declaraciones sobre los derechos indígenas, la de la OEA y la de la ONU. La declaración de la ONU salió en el 2007, y la de la OEA mucho después. Fueron procesos que estuvimos acompañando, y un tiempo después yo me recibí de abogada. Estuve acompañando a algunas asociaciones en Formosa, en donde tengo muchas amistades. Después me vine a Buenos Aires, y empecé a fines de 2007

a trabajar en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que ahora es Ministerio, con Jorge Nahuel, un dirigente indígena que llevó la apertura de la Dirección de Pueblos Originarios y Recursos Naturales. Después ese mismo espacio fue dirigido por Roberto Ñancucho hasta el 2015, fue ahí adonde desarrollé la mayor parte de mi actividad.

Por otra parte, Nina destaca como parte importante de su trayectoria personal y colectiva una serie de logros en políticas públicas para los pueblos originarios:

En ese mismo íterin, las organizaciones indígenas del ENOTPO (Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios) hicieron una propuesta en el bicentenario. Se dictaron tres decretos: el n° 700, que hablaba sobre la creación de una comisión para formalizar una ley sobre el tema de las tierras; el n° 701, que establecía la reglamentación de una ley previa para la restitución de restos mortales. Lo que hacía este decreto era poner al INAI<sup>2</sup> como autoridad que recibía las peticiones de las comunidades originarias para la restitución de restos. Y el n° 702, que creaba la dirección de afirmación de derechos indígenas. Yo tuve el honor de que mis hermanos originarios me eligieran para ser la directora de afirmación de derechos indígenas. Fui nombrada y ratificada por Cristina Fernandez de Kirchner en esa postulación que habían hecho mis hermanos. Fueron años intensos tanto en lo interno como en la construcción colectiva, de mucho trabajo, porque se profundizó mucho lo que fue la participación indígena desde diferentes puntos en todo el país, que incidió en la política pública.

**¿A qué se dedica el Observatorio Regional de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas? ¿Cuál es tu rol ahí?**

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

“Se armó un mapa de conflicto, el cual está un poco parado, pero era interesante porque se veía una radiografía de los conflictos, las intervenciones. Los conflictos siempre están, porque la realidad de fondo todavía no se modifica. El tema es si tienen o no acompañamiento, si tienen o no ayuda, o si tienen alguna salida.”

El observatorio se creó en el 2016. Su función, más que nada, era poder ser receptor y ser un espacio crítico de lo que estaba pasando en ese momento en el que se estaban desmantelando muchas de las políticas públicas. Desde los presupuestos, como el criterio desde donde se ejercían las funciones, en las cuales hay que tener un criterio para ser equitativos con todos pueblos, eso se perdió muchísimo. Se tenían más que nada respuestas espasmódicas a ciertas cuestiones, pero no se avanzaba, se retrocedía en muchos derechos. Nosotros cuando estábamos en gestión no hacíamos propaganda de cada cosa que hacíamos, nos llamaba la atención el grado de difusión de las más pequeñas cosas; eso sucedía durante la gestión de Mauricio Macri.

En el observatorio hacíamos un análisis crítico de la situación y las únicas herramientas con las que contábamos para visibilizar eran las redes sociales, como *Facebook* y *Youtube*. Después aparecieron otras como *Instagram*, *Twitter*. Primero fuimos subiendo a las redes, para ir comunicándonos con las comunidades a ver si ellos querían y cómo querían difundir su problemática, poner su contacto. Nosotros no les filtrábamos las cosas, y en el caso de que no quisieran, no se los subía.

Cuando una noticia de una comunidad no está es porque tiene sus propios tiempos o quiere comunicarlo de determinada manera, hay veces que llega la información y a veces no. No todas tienen un editor para ir borrando, copiando, e ir armando una cuestión más comunicativa. Si lo solicitan, podemos ir acompañándolo en la redacción de notas, en lo que haga falta, en lo que solicite.

Otra cuestión importante es poder hacer un registro. En su momento se armó un mapa de conflicto, el cual está un poco parado, pero también era interesante porque se veía una radiografía de los conflictos, las intervenciones. Los conflictos siempre están, porque la realidad de fondo todavía no se modifica. El tema es si tienen o no acompañamiento, si tienen o no ayuda, o si tienen alguna salida. Creemos que con un gobierno popular pueden tener una salida exitosa, pero de cara a un gobierno como el que tuvimos con Mauricio Macri o que aspiran tener otros candidatos, que lo único que hacen es acentuar el individualismo y cuestiones de pensamiento retrógrado, que lo único que hacen es defender sus intereses... ahí nos parece de plano que la respuesta a los pueblos originarios no va a ser buena ni con otras demandas sociales justas y necesarias.

## LOS DEBATES Y REIVINDICACIONES EN AGENDA

**¿Cuáles son los puntos sobresalientes de la agenda que tienen las comunidades originarias?**

El punto principal es la tierra. Y el instrumento general está marcado desde la Constitución, con el artículo 75, inciso 17, que reconoce a los pueblos originarios el derecho a la posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan. También está ratificado por Argentina el compromiso de marcar y titular las tierras a favor de los pueblos indígenas a través del

convenio 169 de la OIT. Y una ley muy importante como la que Argentina firmó, –ley 26.160 en el 2006–, que declara la emergencia territorial, ordena frenar los desalojos y realizar el relevamiento de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades. Y esta es la situación de hecho más difícil. Hay un proceso en que las comunidades reclamaban que no iban a pagar más arriendo sobre sus tierras, que iban a reafirmar sus derechos. Antes, estas cuestiones tenían como respuesta inicios de desalojo. Cuando una persona se para e intenta hacer valer sus derechos se enfrenta con el poder establecido hace más de doscientos años; ya sea por las grandes familias terratenientes o por los distintos intereses que actualmente

“El punto principal es la tierra.

Y el instrumento general está marcado desde la Constitución, con el artículo 75, inciso 17, que reconoce a los pueblos originarios el derecho a la posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan. También está ratificado por Argentina el compromiso de marcar y titular las tierras a favor de los pueblos indígenas a través del convenio 169 de la OIT. Y una ley muy importante como la que Argentina firmó, –ley 26.160 en el 2006–, que declara la emergencia territorial, ordena frenar los desalojos y realizar el relevamiento de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades.”

se defienden mediante sistemas jurídicos que no contemplan otros sistemas jurídicos que tienen en cuenta la transmisión de la tierra de generación en generación de las familias que componen las comunidades indígenas. Estamos hablando de que Argentina es un país diverso, con muchos pueblos indígenas, en donde cada uno tiene su propia manera de mirar al mundo. Y es por eso mismo que en muchos casos se ha conservado la riqueza de esos territorios. Porque si alguien compra unas hectáreas con bosque, piensa: “¿qué voy a hacer de acá?, tablas, maderas, casillas... ¿qué voy a hacer con este bosque?” Lo ve pesado y cotizado. Y contempla el margen de ganancias que va a tener con ese lugar, no lo ve como un espacio de vida. Es la gran diferencia de tener dos sistemas de concepción del territorio.

Vuelvo sobre la ley 26.160, que es la ley de emergencia territorial. Lo que se necesita para esta agenda actual es la prórroga de esa ley,<sup>3</sup> porque si no, ese freno que se dio en su momento va a desatar desalojos, o sea, los procesos de desalojo han continuado, lo que se ha frenado es la ejecución final. No solamente es necesario frenar esos desalojos, sino es necesario avanzar con una ley de propiedad indígena que dé amparo contra los otros derechos que se quieren contraponer.

**Retomo este tema: ¿cuáles son los desafíos en materia legislativa? Comentaste sobre la propiedad comunitaria, ¿se está trabajando en algún proyecto? ¿Qué normativas se deberían modificar? ¿Se puede presentar una ley diferente para el reconocimiento de esa propiedad comunitaria?**

La agenda legislativa es amplia, se fue trabajando porque el artículo 75 fue generando

<sup>3</sup> Al cierre de la edición de esta entrevista la Cámara de Senadores/as del Congreso de la Nación Argentina aprobó la prórroga de dicha ley. Resta el tratamiento en la Cámara de Diputados/as de la Nación.

do nuevas leyes, como la ley de educación –26.206– que incluye un capítulo de educación intercultural bilingüe, y así con otras normas. La ley de propiedad comunitaria tuvo su primer esbozo como anteproyecto con el decreto 700/10, que crea la comisión de análisis de posesión y propiedad comunitaria indígena. Producto de ella, se redactó un proyecto que se inició en el poder ejecutivo. Yo en ese momento era directora; se gestó desde la primera versión hasta la séptima, con participación indígena, con participación de las provincias, con un ida y vuelta, hasta que se presentaron a los ministros, y todavía sigue un circuito que se puede remontar para que salga del poder ejecutivo al poder legislativo. Ahí sería bueno ratificar la participación indígena para confirmar que ese es el proyecto que puede ser el germen para dar una solución de fondo. O sea, el avance y la conceptualización están, habría que hacer esa reconfirmación de la participación indígena en el poder legislativo como para que pueda tomar impulso. Eso sí sería importante.

**Actualmente, ¿se puede hacer algún registro provincial o nacional de comunidades originarias para saber en qué territorios hoy están? ¿Existe eso como instrumento?**

Hay dos tipos de registro, el que establece el sujeto y el que establece el espacio territorial. El que establece el sujeto es el RENACI, el Registro Nacional de Comunidades Indígenas, cuyo trámite final es reconocer la personalidad jurídica de las comunidades. También se actúa de modo federal, cuando una provincia tiene su propio registro, entonces se lo comunica al RENACI, así éste se va nutriendo de la información. Y en cuanto a la cuestión espacial, están en principio los avances de demarcación de las comunidades indígenas de la ley 26.160, pero en cuanto haya mayor avance, hay algunas comunidades que lograron títulos registrados en el Registro de Propiedad Inmueble.

“Hoy hay alrededor de 2.000 comunidades, registradas y no registradas en Argentina. Si no me equivoco hay 1700 que tienen registro. Pero hay muchas que tienen procesos iniciados de inscripción de personería.”

Cada registro de la propiedad es provincial; si habría o no un registro especial distinto, no lo sé, sería una cuestión de análisis.

Hoy hay alrededor de 2.000 comunidades, registradas y no registradas en Argentina. Si no me equivoco hay 1700 que tienen registro. Pero hay muchas que tienen procesos iniciados de inscripción de personería.

**Y esos desafíos que vos planteás en la relación de las comunidades y la tierra, la ley de emergencia territorial, todas las luchas que hay en relación a la defensa del territorio, ¿cómo afectan a las mujeres originarias? ¿Cómo vivís eso desde tu lugar de compañera en relación a las mujeres y a los territorios originarios?**

Creo que tiene mucho que ver con la vida diaria, ¿no? Las mujeres son las que se van a ocupar del tema de tener el agua en la casa, y cuando no se tiene acceso al agua o hay que recorrer grandes distancias, se hace más complicado cualquier cuestión doméstica, llegar a darle los alimentos a los hijos. A veces los hombres salen a trabajar afuera, y pasan las penurias que pasan, y pasan otras dificultades, pero el cuidado de los niños a veces queda en poder de las ancianas también, porque salen los dos a buscar trabajo, la mujer y el hombre. Creo que al no tener una seguridad territorial también se da una cuestión de inseguridad,

porque cuando las familias se afianzan en el territorio y tienen más accesos, es cuando tienen mayores represalias. Cuando uno se asienta en la tierra, tiene mejores mecanismos. Yo creo que cuando no rigen la ley y los derechos, es una cuestión de la ley del más fuerte, la que se impone injustamente. Cuando no se tienen los recursos básicos mínimos necesarios, eso le afecta a la familia. Y si la cuidadora es una mujer, con más razón.

**Comentaste sobre el significado que tiene la tierra; hablaste de modelos diferentes, la importancia del territorio asociado a la vida frente a otra concepción que es la del “tengo este recurso y lo exploto” sin considerar las consecuencias. Esta segunda, en contraposición al significado que las comunidades le dan a la propiedad comunitaria, a la tierra, el territorio, el trabajo, desde su cosmovisión, desde su modo de vida, ¿qué significa para ustedes?**

Me acuerdo que una vez estábamos haciendo gestiones con unos hermanos wichí en Buenos Aires, y en un momento yo hablaba del lunes, del sábado, de si era hábil o no era hábil. Ellos se me quedaban mirando. Para nosotros, los días son todos los días. No hay un día que empieza y otro que termina en la concepción de un tiempo circular, en qué momento pa-

“Las mujeres son las que se van a ocupar del tema de tener el agua en la casa, y cuando no se tiene acceso al agua o hay que recorrer grandes distancias, se hace más complicado cualquier cuestión doméstica, llegar a darle los alimentos a los hijos.”

ramos y en qué momento nos movemos. En la ciudad estamos con esos tiempos y quizás en otros lugares se manejan de otra manera, tanto los tiempos como los recursos. Cuando alguien consigue, reparte, porque esas cosas son perecederas en muchos casos, no está esa concepción de “tengo y acumulo”. O sea, si se reparte, se trata de hacer un círculo virtuoso, porque la naturaleza da y no te da a vos nada más sino que da indistintamente de quién sea el que recoja los frutos, ya sea del pescado, de la siembra. Bueno, en otras culturas está el tema del trueque; ya sea el pueblo Kolla, Diaguita, Atacama, se practica el intercambio, de un lugar al otro, ir llevando sus cosas para ir haciendo esos trueques. En un proyecto grande que hubo, que le decían “tornavuelta” en Tucumán, era como una cuestión de círculo: la gente se iba prestando, y, a medida que iba cosechando o recuperando, iba pagando la devolución de lo que le habían prestado. O sea, van mezclándose los sistemas: un sistema mixto en donde se puede usar el dinero con un sistema más social. Se esperan esas fiestas, porque son fiestas. Se llama la “mancafiesta” en Jujuy. En otros lugares son formas de vida. Uno a veces no lo vive porque no soy ni diaguita ni wichí, pero sí soy kolla y ahí sí lo he vivido más activamente.

**¿Cuáles fueron los factores que permitieron que, pese a la conquista, la colonización, el genocidio que se hizo de hermanos y hermanas de pueblos originarios, esas prácticas pudieran sostenerse? Así como la lengua. Vos que lo vivís desde adentro, ¿cuáles fueron los factores que permitieron esa continuidad, esa perpetuidad pese a la embestida que hubo hace más de 500 años atrás con nuestros pueblos originarios de América?**

Creo que somos muy obstinados en defender nuestra identidad, nuestro derecho. Quizás ahora podemos hablar de derecho, ¿no? De que se estaba defendiendo la herencia, lo

“La situación de cortes de ruta es por algo, ese es el signo, el síntoma de algo, no es la enfermedad en sí. La enfermedad es otra, y es digna de análisis, y es algo que ningún medio hace, porque lo que se busca es la espectacularidad, el anuncio rápido, el pensamiento al estilo meme, no hay un análisis del despojo de la tierra a los pueblos originarios, y mucho menos se van a poner en contra de los que financian esos mismos medios de comunicación.”

propio. Poder honrar a tu padre y madre, a tus abuelos, que son los que legaron esas cuestiones, obviamente. Ellos, los mayores, son los que tienen el relato de cómo impactaba todo esto que vos mencionás: la imposición de la Iglesia, los castigos a los niños por no hablar el idioma, la alfabetización en el español, la prohibición de fiestas o celebraciones como la ceremonias de la Pachamama o de la Ayaj Markan Killa, –que va a venir ahora, el 1 y el 2 de noviembre–. Yo creo que algunas familias han hecho un sincretismo religioso con lo católico, otros han mantenido su culto y por eso no han invitado a nadie. Hoy en día invitamos a más personas a formar parte de lo que son nuestras celebraciones, y hasta a veces se pasan de vuelta porque se utiliza como algo de folclore o como un punto turístico, y no como un crecimiento personal más íntegro. Porque hoy en día se separa todo de la persona: lo físico, lo emocional, la persona es todo eso, y es la suma de todo eso. La persona que reniega de su identidad, sabe que está renegando algo al fin y al cabo, hay muchos hermanos originarios que forman parte de las fuerzas de seguridad,

o sea, la pertenencia no está únicamente en los extremos de la Argentina, sino que está inmersa en toda la sociedad, en todos los ámbitos, quizás en algunos lugares menos. Gente que llega a la universidad es menor, ahí ya se nota menos la presencia de los pueblos originarios, por eso también estamos poniendo fichas ahí porque creemos que la sociedad tiene que ser intercultural en todos sus ámbitos. Respetar la existencia del uno y del otro con su acervo cultural, con su expresión o expresiones. Si somos diversos vamos a respetar más, ya que hay muchos pueblos originarios y en la medida en que podamos generar un mayor respeto, se va a dar el diálogo. Sin respeto, no hay diálogo ni conocimiento.

**Mencionaste la Ley Federal de Educación que incluye la educación intercultural. Efectivamente, en la implementación, ¿ves que se está cumpliendo con ese aspecto?**

Se avanzó mucho en su momento, –lástima que tengamos que nombrar de nuevo lo de las gestiones– y después se retrocedió y se desmanteló lo que fue la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) a nivel nacional. Quedan algunos resabios de los materiales que se publicaron, muchos maestros que siguen impulsando sus actividades, pero como la educación es una ámbito tan grande, tiene que recibir una respuesta de igual modo y no puede ser esporádica. Las provincias de Chaco y Chubut tienen buenos materiales y buena gestión de los docentes. Se debería propiciar que donde hay mayor inscripción de niños indígenas, haya directivos de pueblos originarios; abrir los institutos de formación docente, que es como se forman los docentes en educación intercultural. Para mí eso es importante, no nivelar para abajo sino para arriba, para ir saldando. Son pocos los que terminan el primario, bueno, hagamos algo para que terminen el primario; son pocos los que terminan el secundario, hagamos algo para que terminen el secundario, apoyémoslos. Lo mejor será equi-

parar para que todos estén en mejores condiciones para poder interactuar y que esos contenidos sean relevantes para los pueblos, por eso se necesita que los directivos tengan conciencia de su pueblo. Nosotros dimos un taller sobre derecho en la universidad de Córdoba estos meses, y hablábamos acerca de si los saberes están siendo valorados. Por ejemplo, cuando uno sabe las tablas, pasa de grado, pero, cuando uno sabe un idioma originario ¿se considera valioso o no? Esas cuestiones también deben ser consideradas saberes valiosos. ¿Una persona se reconoce o no como parte de un pueblo originario ante los demás? Yo sé qué soy o qué no quiero ser. Si yo me reconozco, quizás piensen que no voy a llegar a tiempo, o que soy vago, o que voy a llegar borracho. Voy a ser una persona a la cual no le van a tener confianza. Por eso, tiene que ver con el valor o disvalor de los conocimientos o de las personas.

**En relación con las violencias, discriminaciones, el racismo del que son objeto los pueblos originarios a veces en manos del propio Estado, como violencia institucional y, otras, de parte de ciudadanas y ciudadanos, vecinos de las comunidades, ¿cómo juegan los medios de comunicación hegemónicos? ¿Cómo analizás la forma de comunicar lo que pasa en estos territorios?**

Yo entiendo que los medios de comunicación son un factor externo muy fuerte por más que esas personas muchas veces son vecinos y se conocen. Pero los medios de comunicación acercan otra idea que parece más fuerte, y pesa más lo que dice un tercero que está conduciendo a dividir a la sociedad que la idea que tiene el criollo (él o ella) de su vecino originario, que conoce hace más de veinte años, no sólo de él, de su papá, de su abuelo. Porque no se percibe de la misma manera cuando alguien llega de afuera y compró tierras mediante una inmobiliaria y se instala y que es, como se dice, de la población criolla.

Y además se arma un chivo expiatorio, la suma de todos los males va pesar sobre la comunidad. La situación de cortes de ruta es por algo, ese es el signo, el síntoma de algo, no es la enfermedad en sí. La enfermedad es otra, y es digna de análisis, y es algo que ningún medio hace, porque lo que se busca es la espectacularidad, el anuncio rápido, el pensamiento al estilo meme, no hay un análisis del despojo de la tierra a los pueblos originarios, y mucho menos se van a poner en contra de los que financian esos mismos medios de comunicación.

Como que hay varias capas de realidades y los medios de comunicación ya eligieron de qué lado están, primero eligen de qué lado están y después lo van adornando, lo van generando, por más de que una persona conozca a su vecino y le puede caer bien o mal pero lo conoce mucho más que aquel que está en un estudio de televisión diciéndole cómo es, qué hace y qué quiere.

**Y sumo que, la mayoría de las veces esto es contado desde Ciudad de Buenos Aires, ni siquiera son los medios locales los que hacen esto, sino los nacionales, contando algunas historias...**

Imaginate ahora que está la CNN contando el conflicto desde Nueva York. Eso después llega y es la verdad armada, el relato armado. Igualmente, siempre hay estas formas de ver a los pueblos originarios: como un sujeto penoso y lastimero que es digno de dádivas, de beneficencia, como “los pobrecitos”, hay como un imaginario ligado a eso, y después, otro, pegado al hombre con lanza, revolucionario, reivindicador. Esta imagen que se quiere acentuar al extremo; entonces, puede haber una persona indígena originaria delante de una que no lo es, y si no entra dentro del estereotipo que esa persona tiene en su cabeza, entonces ya no vale lo que diga quien quiere reafirmarse como pueblo originario; vale la idea que tie-

ne quien mira, eso pasa también. Me parece que los medios de comunicación de todo tipo buscan un representante, un modelo. Eso pasa también cuando no hay suficiente claridad en la voz de la comunidad; se busca adaptar el pensamiento al que tiene las herramientas de comunicación.

**Hay un trabajo muy interesante de hermanos de pueblos originarios sobre los medios de comunicación comunitarios que, de alguna manera aportan a que sea desde los propios pueblos originarios lo que se informa y lo que circula.**

Hay varias radios comunitarias indígenas. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual establece la categoría para los medios de comunicación indígenas, un capítulo en donde habla de eso. Y a partir de ahí se fueron formando radios indígenas directamente. Entonces hay experiencias en Tartagal, con *La voz indígena*; ahora con el tema web está la página de *Facebook*<sup>4</sup> que nuclea distintos tipos de hermanos originarios que hacen comunicación como si fuera una agencia de noticias. Y después hay otras formas de comunicación como lo que hacemos nosotros, que levanta la voz de las comunidades indígenas. Lo bueno es que se movilice de esa manera. Pero aún falta mucho más.

## REDES Y ECONOMÍA SOCIAL

**¿Cómo el cooperativismo puede aportar a la organización económica de los pueblos originarios como herramienta? ¿Qué sentido ustedes le atribuyen al cooperativismo? ¿Se ve la conformación de cooperativas originarias en el ámbito rural o urbano?**

Sí, yo creo que desde la concepción misma de la idea de cooperativa tiene que ser algo com-

“Nosotros hablamos de la minka, que es un trabajo colectivo, del ayllu, que es un trabajo recíproco entre dos familias, comunidades, entre dos; una minka va más allá, todos aportan para un objetivo grande. Y hay otras formas también que hacen las bases del cooperativismo. Volver a las fuentes siempre es interesante.”

patible con esto de tener una herramienta con la cual poder desarrollar económicamente y organizar a las personas, y poder llevar adelante su saber, su conocimiento, sus recursos, y sobre todo la interrelación. He ido varias veces a ferias cooperativas, cuando se impulsaban, y siempre pensé que sería muy bueno que se acompañen las iniciativas del pueblo. No estaban muy cerca, no sé por qué exactamente. Kume Matru es una cooperativa que hace desarrollo caprino en la zona mapuche de Malargüe; los productores hacen distintos tipos de desarrollos para la venta, de hamburguesas, escabeches, y eso en los últimos tiempos. Antes se juntaban para vender todos juntos, era como el comienzo, y después otras cooperativas como en San Juan, con la producción del algarroba, un complemento natural. Eso es algo interesante, los hermanos nos fueron contando su forma de trabajar. Nosotros queremos que esa experiencia se pueda replicar en otros lados, porque lo que hace es darle mayor envergadura a los trabajos que las comunidades hacen, ya sea para achicar la brecha de intermediarios, o para hacer redes de comercialización. Entonces tenemos, por ejemplo, en la organización MATRIA, la idea de seguir profundizando esta interrelación con el mundo cooperativo. MATRIA es la mesa de articulación territorial de los pueblos indígenas en Argentina, que es una instancia de inter-

<sup>4</sup> Ver en: <https://www.facebook.com/originarios.ar>

cambio y de fortalecimiento de los procesos, porque solos no se puede, siempre hay que construir colectivamente, por eso nos juntamos y aprendemos los unos de los otros.

### ¿Cómo es la organización de MATRIA?

MATRIA está en 13 provincias aproximadamente, cada una de las provincias tiene distintas comunidades en distintos pueblos, entonces nos organizamos en NOA, NEA, centro y sur de la Argentina.

Están representadas las comunidades, organizaciones indígenas, y la idea es poder articular, juntarnos, poder debatir y presentar propuestas conjuntamente, para articular las políticas que se van gestando, y para poder ir también adecuándolas a la cuestión propia de cada organización del interior y la forma de llevar a cabo la política indígena. Cuando nos dicen “¿qué quieren?”, ¿qué queremos?, y bueno, por eso hay que juntarnos, debatir, es importante tener esa respuesta puntualmente. Que no sea sólo una respuesta general, si no que sea bien puntual.

Hace poco en Tucumán hubo una gran escala de violencia, y estamos tan alineados que pudimos hacer una barrera de comunicación para poder llevar la información a distintos ámbitos, o sea, poder ir teniendo esos apoyos con los pueblos. El vicepresidente del INAI, Luis Pilquiman, es parte de MATRIA. Nosotros apostábamos a generar políticas públicas y estas propuestas que comentamos anteriormente, y una de estas propuestas era hacia el organismo que es rector en la materia indígena que es el INAI. En estos momentos, está bien encendido el tema mapuche y él es mapuche, y es necesario por lo menos estar apoyando desde una u otra manera en la gestión.

### ¿Cuáles son los aportes que las prácticas culturales, políticas, económicas de las comu-

### nidades originarias pueden hacer al cooperativismo y a la economía social, solidaria y popular?

Y nosotros tenemos un trabajo circular, colectivo. Por ejemplo, cuando hacemos nuestras reuniones tenemos mucho respeto para escuchar al otro, si no hay mucho ánimo de hablar, hablan todos, si todo el mundo quiere hablar vamos a hacer un orden para que todo el mundo pueda escucharse. Y eso es una práctica necesaria, si uno habló tiene que escuchar al otro, y es de la mejor manera, de la construcción colectiva que se va a ir sacando algo que beneficie a todos. O que cumpla los objetivos que nos vamos proponiendo, poco a poco aunque sea, un horizonte que contemple el poder escucharse y avanzar en trabajos colectivo. Por ejemplo, nosotros hablamos de la minka, que es un trabajo colectivo, del ayllu, que es un trabajo recíproco entre dos familias, comunidades, entre dos; una minka va más allá, todos aportan para un objetivo grande. Y hay otras formas también que hacen las bases del cooperativismo. Volver a las fuentes siempre es interesante.

### En las últimas décadas hubo más divulgación de la filosofía del “buen vivir”, muy anclada en la cosmovisión y en la forma de organización de las comunidades originarias de nuestra América, ¿cómo ves el aporte del buen vivir y el cruce con la economía social en un contexto como el que nos toca hoy?

El buen vivir es una conceptualización, una síntesis de mucho trabajo, de debate, y tiende a explicar lo que explicábamos en un comienzo: cuál es la finalidad del intercambio con la tierra, ¿es explotarla hasta que no de más o es tomar lo necesario y cuidar lo que queda? Ya sea con las prácticas de rotación de la tierra, o de tomar lo necesario y no más. El buen vivir apunta a todo, no sólo al ser humano, a la naturaleza también, y nos da una pauta que se

“El buen vivir es una conceptualización, una síntesis de mucho trabajo, de debate, y tiende a explicar lo que explicábamos en un comienzo: cuál es la finalidad del intercambio con la tierra, ¿es explotarla hasta que no de más o es tomar lo necesario y cuidar lo que queda? Nos da una pauta que se contrapone con el sistema de explotación intensivo que tiene el sistema imperante.”

contrapone con el sistema de explotación intensivo que tiene el sistema imperante.

### ¿Qué desafíos tienen en materia de géneros y de juventud?

En género quizás está marcado por muchas pautas patriarcales que imperan en la sociedad en general, y todavía no se han desarmado en las prácticas sociales, familiares, hasta médicas, porque las mujeres van a las asistencias de salud, y todavía están miradas bajo la mirada patriarcal. Por ejemplo, una amiga me contó que le dijeron: “¿a usted le dieron permiso para hacerse la ligadura de trompas?” Esas cuestiones patriarcales que atraviesan la conductas de los otros y no permiten que las mujeres decidan libremente, y así otras cuestiones patriarcales.

**Bueno, vos hablabas también de los nacimientos y de las formas de parir, mencionabas el no respeto que hay sobre las formas ancestrales que las compañeras practicaban.**

El parto vertical aparece como algo nuevo, cuando no tiene nada de nuevo, y que quizás para animarse a implementarlo y adecuar las

instalaciones médicas, se van a acercar nuevos materiales. Y ahí me parece que es una deuda o un retraso que tiene el sistema de salud para con la mujer; no es solo una cuestión indígena, si no que la mujer pobre y la mujer migrante también sufre ese estigma, y a veces es necesario ser más explícitos. Se supone que no debería ser discriminatorio ni para una ni para la otra, pero a veces se necesitan carteles más directos y más explícitos, ver de qué manera poder cambiar esas pautas dominantes, y no sea la excepción ser bien tratado.

### Y el no respeto ¿no? a esas prácticas ancestrales...

Sí, eso desde ya, porque al no estar contemplado, no se va a poder hacer. Yo hace mucho escuché a una doctora que decía: “la mujer se cansó, se bajó de la camilla y tuvo su hijo sola”. ¿Y si la camilla no está adaptada para que ella tenga su hijo? Parece como si la mujer se hubiera ido del hospital sin haberse ido del hospital, ¿no es cierto? Y esas cuestiones pueden acarrear problemas legales, son cosas duras. Tengo algunas experiencias que he escuchado que tienen que ver con estas cuestiones. Y en cuanto a los jóvenes, nosotros que somos adultos tenemos que escribir estas historias y transmitirles estos pensamientos en la práctica, porque ya solo la teoría no sirve. La manera en que los jóvenes conocen la historia de las comunidades, aceptando que, a diferencia de los mayores, ellos ven de diferente manera y piensan de diferente manera. Lo que uno transmite no es exactamente lo que llega, uno tiene que tener confianza y fe. Nosotros hacíamos muchos eventos en Capital Federal, y hacíamos algunos en las provincias, y fuimos a uno en Santa Fe. Allí, la hermana Clara Chilcano, que quería que la acompañara a donde estaban las islas, me dice: “¿vos estarás pensando cómo voy a hacer yo que organizo el evento para irme?” “Y sí”, le digo yo. “¿Sabés qué pasa? Yo preparé a tantas chicas para llevar adelante

el evento que no se va a notar si yo me voy". Y es un ejemplo de cómo una líder nacional muy importante había formado y capacitado a líderes que iban a llevar adelante el objetivo que se habían propuesto.

**Respecto a ese gran tema. Sobre cómo compartirle o transmitirle a los y las jóvenes las experiencias, las vivencias relacionadas con la economía social, para que este modelo se pueda reproducir y crecer cada vez más. Tenemos los mismos desafíos de cómo transmitimos a esta juventud que tiene otra cabeza.**

Tienen otros desafíos y otras realidades distintas a las que nosotros teníamos. Recuerdo que hicimos un taller una vez con Eloísa Primavera. Ella nos decía "el dinero es un medio, ustedes tienen que saber qué quieren sin pensar en ese medio, y cómo poder hacer lo que quieren y hacer que esa economía funcione para

**“La economía que piensa solo en el dinero, toma al otro solo como un medio. O sea, poder distinguir las cosas y las personas. La persona que realiza determinado producto o servicio es lo valioso, y el dinero es solo el medio.”**

todos". Porque la economía que piensa solo en el dinero, toma al otro solo como un medio. O sea, poder distinguir las cosas y las personas. La persona que realiza determinado producto o servicio es lo valioso, y el dinero es solo el medio. Cómo ir deconstruyendo la mecánica económica a través de talleres, y poder relacionarte con otros que son valiosos por lo que son y por lo que hacen.